



# Fondo Solidario para la Salud

Junio 2020 - Mayo 2021

---



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR









El Salvador está viviendo un momento histórico. Por primera vez en 200 años, estamos dejando el pasado atrás. Ese pasado que nos mantuvo sumidos en la desesperanza, la miseria y la vulnerabilidad.

Después de todo lo que hemos vivido, estamos avanzando en el rumbo correcto. Hoy respiramos un aire diferente. Convertimos esa desesperanza heredada en sueños, proyectos y metas.

Estamos transformando al país desde sus más profundas bases. Desde antes de la pandemia estamos invirtiendo en la construcción integral de nuestro sistema de salud. Somos el país que mejor ha manejado en la región una crisis de salud sin precedentes.

Estamos erradicando el 100 % de la brecha digital en el sistema educativo público.

Convertimos nuestras olas en un dinamizador de la economía. Lo estamos logrando con voluntad, trabajo articulado y visión estratégica. En poco tiempo, nos hemos convertido en referente mundial de surf.

Hoy nuestro país es más seguro que nunca, gracias al éxito de nuestro Plan Control Territorial.

Y estos son solo algunos de los proyectos en los que estamos trabajando para transformar nuestro país.

Este año celebramos 200 años de República; pero, por primera vez, El Salvador es verdaderamente nuestro.

Seguiremos escribiendo una nueva historia.

**Nayib Bukele**

Presidente de la República de El Salvador



# ÍNDICE

## 01. ORGANIZACIÓN

Organigrama Institucional .....	Pág.8
Consejo Directivo .....	Pág.9
Pensamiento Estratégico .....	Pág.10

## 02. PROGRAMAS

A. Programa de atención primaria en salud	
A.1 Atención primaria.....	Pág.12
A.2 Salud bucal.....	Pág.13
A.3 Unidades móviles.....	Pág.13
A.4 Vigilancia en salud (Oficinas Sanitarias Internacionales).....	Pág.13
B. Programa de atención integral materna, perinatal e infantil	
B.1 Hogares de Espera Materna.....	Pág.14
B.2 Centro integral de atención materna, infantil y de nutrición (CIAMIN).....	Pág.16
B.3 Atenciones a víctimas de violencia.....	Pág.16
C. Programa de prevención, tratamiento y desarrollo de medidas de protección al consumo de tabaco y alcohol	
C.1 Centros de Prevención y Tratamientos de Adicciones (CPTA).....	Pág.17-18
C.2 Unidades de alcohol y tabaco.....	Pág.18
D. Programa de fortalecimiento a la atención de emergencias y urgencias médicas	
D.1 Sistema de Emergencias Médicas.....	Pág.21



### **03. PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

A. Ampliación y mejora de la cobertura médica y odontológica.....	Pág.22
B. Apuesta por la primera infancia.....	Pág.24
C. Mejoramiento de infraestructura de establecimientos.....	Pág.25
D. Fortalecimiento de la atención en salud mental.....	Pág.25

### **04. RESPUESTA EFECTIVA A LA PANDEMIA POR COVID-19**

A. Fortalecimiento de la atención y traslados a pacientes por COVID-19.....	Pág.26
B. 924 Misiones para traslado de personal.....	Pág.26
C. Traslado de 514,000 KGS de ropa hospitalaria.....	Pág.26
D. Proyecto terminal EICE.....	Pág.26

### **05. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**

Mejora de las condiciones al talento humano.....	Pág.29
Cobertura por seguro de vida a todo el personal permanente interino.....	Pág.30
Desarrollo de competencias del talento humano.....	Pág.31

### **06. ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES**

Adquisiciones de bienes y servicios.....	Pág.32
--	--------

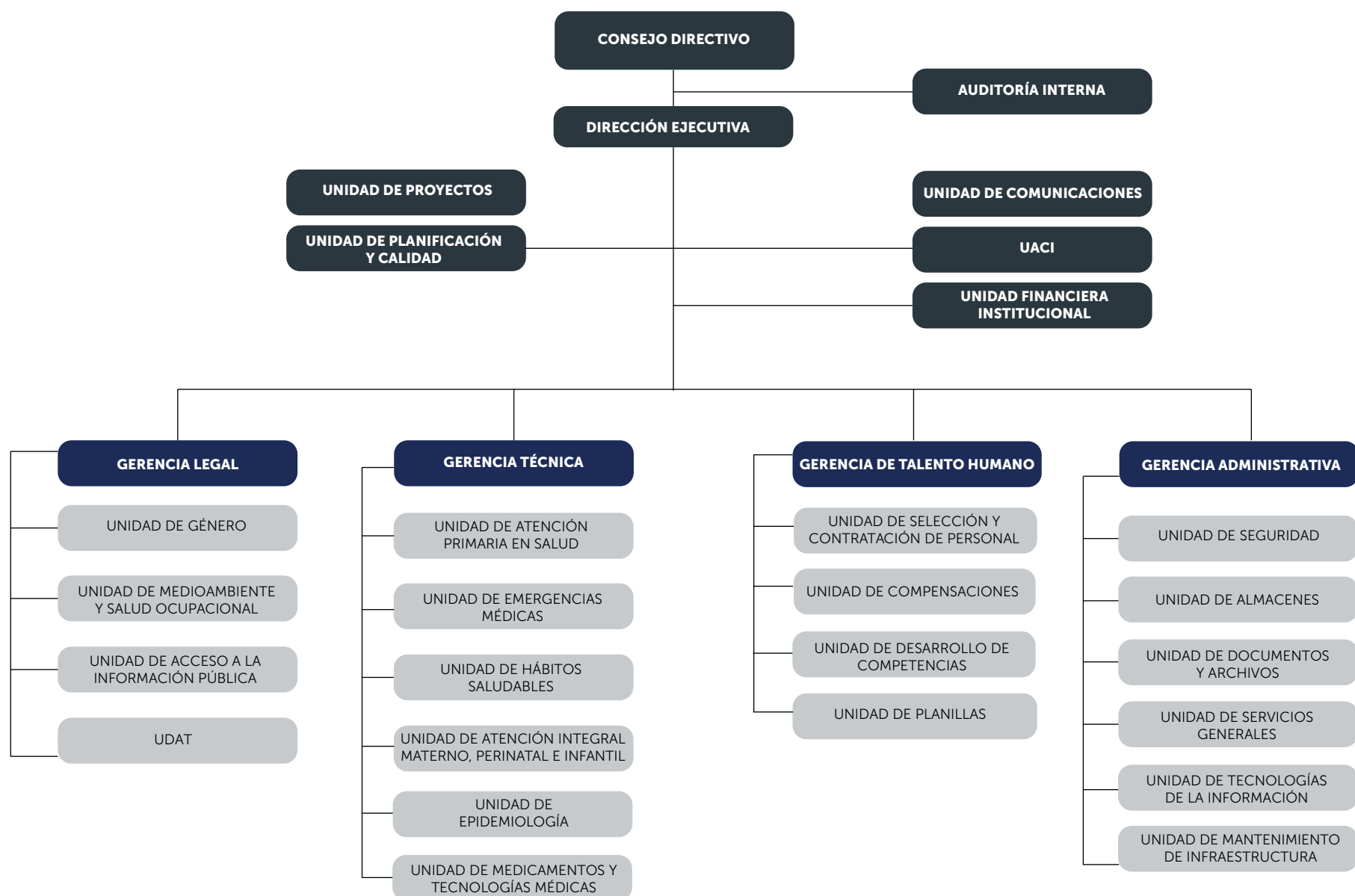
### **07. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

Fuente de financiamiento.....	Pág.33
Ejecución presupuestaria.....	Pág.33-36



# I. ORGANIZACIÓN

## Organigrama institucional







## Consejo Directivo

### MIEMBROS PROPIETARIOS

**Dr. Francisco José Alabi Montoya**

Ministro de Salud Ad-honorem y Presidente del Consejo Directivo

**Lic. Rodolfo Hernán Martínez Torres**

Representante del Ministerio de Hacienda

**Dra. Mónica Guadalupe Ayala Guerrero**

Representante del Instituto Salvadoreño de Seguro Social

**Ing. Cristy Asencio de Gómez**

Representante del Programa de Bienestar Social de la Presidencia de la República

**Dr. Benjamín Ruiz Rodas**

Representante de Cruz Roja Salvadoreña

**Dr. Carlos Emilio Núñez Sandoval**

Secretario del Consejo Directivo y Director Ejecutivo de Fosalud

### MIEMBROS SUPLENTE

**Dr. Carlos Gabriel Alvarenga Cardoza**

Viceministro de Gestión y Desarrollo en Salud y Presidente Suplente del Consejo Directivo

**Lic. Milton Hernández**

Representante del Instituto Salvadoreño del Seguro Social



## Pensamiento estratégico

### **Visión**

Ser reconocidos como una institución eficiente, efectiva e innovadora para la atención de las necesidades más urgentes de salud de la población, así como para la prevención de enfermedades.

### **Misión**

Somos parte del Sistema Nacional Integrado de Salud, con quienes trabajamos coordinadamente para brindar servicios de salud integrales en horarios extendidos en áreas priorizadas, desarrollando e implementando programas que mejoren la calidad de vida de la población.

### **Valores**

#### **Profesionalismo**

Actuar siempre de acuerdo con los valores de nuestras profesiones, poniendo al servicio de la población la mejor atención y la mejor evidencia científica, velando por la calidad de los servicios y la seguridad de las personas.

#### **Transparencia**

Velar por una gestión basada en la transparencia, teniendo en cuenta los aspectos éticos de nuestras decisiones. Innovación. Crear y aplicar nuevas formas de hacer que impulsen la mejora continua.

#### **Respeto**

Ofrecer un trato humano y empático a las personas, respetando sus derechos individuales y colectivos, su autonomía y su diversidad.

#### **Humanización**

Personalizar la atención, sabiendo que detrás de cada enfermedad hay una persona que está viviendo su experiencia de una manera determinada y tiene que incorporarlo en su vida.



HOSPITAL  
EL SALVADOR

AMBULANCIA

fosalud



IVECO

DAILY



## II. PROGRAMAS

### 1. Programa de atención primaria en salud

#### Atención primaria

Fosalud, como parte del Sistema Nacional Integrado de Salud, a lo largo de los últimos 15 años ha brindado servicios de salud en el primer nivel de atención y en centros especializados.

Su objetivo principal es garantizar el aumento progresivo de la cobertura y el acceso universal a la salud, con equidad, mediante la oferta de atenciones integrales en horarios extendidos los fines de semana y días festivos en áreas geográficas priorizadas, asegurando la continuidad de los programas que mejoran la calidad de vida de la población.

Con presencia en los 14 departamentos del país, Fosalud atiende a la población a través de 168 Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF), mediante horarios de 24 horas (68 establecimientos), fines de semana y días festivos (100 establecimientos) y dos establecimientos en horario especial de lunes a viernes, brindando atención los 365 días del año.

Fosalud cubre las necesidades de salud de la población beneficiada, volviendo los servicios de salud accesibles y ofreciendo atenciones con calidad y calidez humana.

La oferta de servicios se enfoca en: atención de emergencias, consulta médica general, control infantil y control prenatal; así como control puerperal, rehidratación oral, planificación familiar, pequeña cirugía, inyección, vacunación y curaciones.

Desde junio de 2020 hasta mayo de 2021 en las 169 UCSF, Fosalud brindó 492,963 atenciones en salud en horarios nocturnos, fines de semana y días festivos de las cuales el 93.17% son de tipo curativa y el 6.73% son de tipo preventiva.

Las atenciones en el primer nivel de atención durante la pandemia por COVID 19 se mantuvieron, con una disminución en las consultas. Tras la pandemia se tuvo que adaptar áreas para atención de infecciones respiratorias agudas (IRAS), ante la demanda de este tipo de consultas. También se tuvo que realizar compras de insumos y equipos de protección personal para los equipos de atención, así como procesos de actualización de normativas.

Tabla 1. Servicios prestados por Fosalud en el periodo comprendido de junio 2020 a mayo 2021

Departamento	Curativas	Preventivas	Total
San Salvador	99,058	6,086	105,144
La Libertad	56,069	4,102	60,171
Santa Ana	39,322	2,463	41,785
Chalatenango	39,231	1,255	40,486
San Miguel	34,069	3,179	37,248
Sonsonate	32,933	6,299	39,232
Usulután	30,110	1,477	31,586
Ahuachapán	24,429	2,097	26,526
Morazán	22,804	1,316	24,120
La Unión	20,763	2,224	22,987
La Paz	18,737	784	19,521
San Vicente	15,652	923	16,575
Cuscatlán	13,892	750	14,642
Cabañas	11,203	644	11,847
Honduras	898	27	925
Guatemala	70	1	71
Otros países	44	0	44
Nicaragua	28	0	28
Costa Rica	10	1	11
Salvadoreños residentes en el exterior	4	0	4
			<b>492,963</b>

FUENTE: SIMMOV



## Salud Bucal

Fosalud cuenta con varios programas que generan cobertura a nivel nacional para beneficiar a la población salvadoreña y entre ellos se encuentra el Primer nivel de Atención que cubre consulta médica general y odontológica.

Las atenciones odontológicas se brindan en los establecimientos de salud en horarios extendidos los fines de semana y en períodos festivos, a fin de resolver los problemas de salud bucal de la población y disminuir patologías bucales por medio de la prevención para evitar en lo posible, mutilaciones de piezas dentarias.

Atenciones preventivas: debido a la suspensión de los tratamientos curativos, tras la pandemia, el enfoque de la atención se orientó a actividades preventivas tales como profilaxis, detartrajes, aplicaciones tópicas de flúor, charlas educativas, consejerías, entre otros.

Atenciones de emergencias de odontología: este tipo de atenciones se convirtieron en un pilar importante para solventar emergencias de abscesos dentoalveolares, fracturas, avulsiones, intrusiones y drenajes intraorales, entre otros que necesitó la población que acudió por ayuda a los establecimientos de salud que tienen servicio odontológico.

Las atenciones odontológicas que se brindaron durante el año 2020 en las Unidades Comunitarias de Salud Familiar fue de 50,164, lo cual representó económicamente una inversión de \$2,234,154.09.

## Unidades Móviles

A través de las Unidades Móviles, Fosalud recorre todo El Salvador a fin de brindar atenciones médicas y odontológicas con el objetivo de mejorar el estado de salud de la población salvadoreña que vive en extrema pobreza, en condición de riesgo social y con dificultad de desplazarse hacia establecimientos de salud.

Con cinco Unidades Móviles, Fosalud tiene la capacidad de ofrecer atención de primer nivel de manera similar como lo hace una Unidad Comunitaria de Salud Familiar, lo cual favorece en aumentar y fortalecer la cobertura en salud; además de responder de forma inmediata, organizada y eficaz, a las necesidades de salud de la población y en situaciones de emergencia, epidemias y desastres.

A raíz de la crisis de salud que se vivió por la pandemia del COVID-19 a inicios de marzo de 2020, las jornadas médicas y odontológicas se detuvieron hasta diciembre de 2020; por lo que el personal de salud que forma parte de las Unidades Móviles fue reasignado para dar apoyo inmediato a las diferentes Unidades Comunitarias de Salud Familiar del país.

Desde el inicio de la pandemia, Fosalud ha capacitado a su personal en temas de protocolos de bioseguridad y proporcionado el equipo de protección e insumos acorde a la necesidad de atención médica que se brinda.

A partir de enero de 2021, se reactivaron las atenciones médicas y odontológicas por medio de las Unidades Móviles. En cada jornada médica se siguen estrictas medidas de bioseguridad como: la instalación adecuada de cada una de las áreas cumpliendo con el distanciamiento físico de los espacios y de las personas que asisten; también hay un área en donde se hace una selección de pacientes que se encarga de la toma de temperatura, verificar el uso de mascarilla, desinfección de manos y de dirigir a cada persona al área que corresponde, ya sea para recibir atención por padecimientos comunes o si es el caso a un área especial para atender infecciones respiratorias agudas, a quienes se les orienta y educa para prevenir la propagación del COVID-19.

Las atenciones que se brindan son de tipo curativo y preventivo; para ello se desarrollan actividades de educación y promoción de la salud, así como realizar controles materno infantil, toma voluntaria de citologías cérvico-vaginal; además de llevar a cabo actividades anti-vectoriales como la destrucción de potenciales criaderos de zancudos.

En este último año se brindaron 12 mil 450 consultas médicas y 4 mil 751 atenciones odontológicas.



## Vigilancia de la salud

A través de la Unidad de Epidemiología y de las Oficinas Sanitarias Internacionales (OSI), Fosalud como parte del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), es el responsable de realizar vigilancia epidemiológica con el objetivo de ejercer la vigilancia sanitaria oportuna, precisa, eficiente y efectiva para prevenir el riesgo y la propagación de enfermedades, controlarlas y dar respuesta a la salud pública.

Esto contribuye a la seguridad sanitaria nacional e internacional y a prevenir la diseminación en el territorio nacional de los eventos considerados como objeto de vigilancia en el Reglamento Sanitario Internacional y de aquellos que el Ministerio de Salud como ente rector considere pertinente.

Todos estos esfuerzos se han logrado por medio de la implementación de medidas de control, diversas actividades preventivas dirigidas a viajeros que lo requieran y por acciones de saneamiento ambiental en los puertos, aeropuertos y fronteras terrestres.

Con el inicio de la pandemia por COVID 19, se evidenció la importancia de las diferentes actividades de vigilancia que se lleva a cabo en las diferentes OSI, basadas en la detección oportuna de casos sospechosos de COVID 19 o de cualquier otra enfermedad de interés epidemiológico, generando un incremento significativo de la demanda de usuarios (viajeros).

## 2. Programa de atención integral materna, perinatal e infantil

### Hogares de Espera Materna

La maternidad segura es el pilar fundamental de atención en los Hogares de Espera Materna (HEM), cuyo enfoque consiste en ofrecer atención prenatal, planificación familiar, educación en salud, parto respetado y cuidados obstétricos esenciales, con el objetivo de salvar la vida de mujeres embarazadas, tomando en cuenta factores geográficos y de acceso para evitar la mortalidad materna y perinatal.

Dentro de la oferta de servicios de atención, los HEM brindan alojamiento, alimentación y cuidados a las mujeres embarazadas que viven en riesgo social o tienen dificultad de desplazarse hacia establecimientos de salud mientras están en sus últimos días previos al parto. Durante su estadía, las mujeres embarazadas también reciben atención médica, estimulación temprana, educación en salud, entre otros servicios hasta su traslado en ambulancia al hospital para ser atendidas por personal médico calificado durante el parto.

Asimismo, se ofrece atención de estimulación temprana a recién nacidos y a mujeres puérperas, mediante la atención humanizada. Según evidencia científica, la estimulación temprana con un abordaje integral perinatal e infantil generan un impacto significativo en el desarrollo de la niñez.

Estas acciones estratégicas forman parte de los esfuerzos para fortalecer la calidad de atención del Sistema Nacional de Salud, dirigidos a la mujer y la primera infancia de El Salvador.

Población beneficiaria: Más de 2,600 mujeres embarazadas.





## Centro integral de atención materna, infantil y de nutrición (CIAMIN)

El Centro Integral de Atención Materna Infantil y de Nutrición (CIAMIN) cuenta con un equipo multidisciplinario encargado de brindar atención prioritaria a la primera infancia, en donde se contempla un abordaje educativo nutricional para niños, el cual es dirigido a sus cuidadores cuando se detectan casos de desnutrición o de riesgo en la salud; también se brinda estimulación temprana desde el vientre materno y a niños de 0 a 5 años; y atención a mujeres en edad fértil y embarazadas de riesgo social.

El CIAMIN está ubicado en Sonsonate, municipio de San Julián en donde se han brindado más de 120 atenciones nutricionales, alrededor de 800 atenciones psicológicas, 270 atenciones médicas, entre ellas preventivas y curativas; también se han realizado más de 600 entregas de paquetes alimentarios, además de brindar cerca de 700 sesiones de estimulación temprana y realizado alrededor de 200 visitas domiciliarias; beneficiando mayormente a los niños y sus familias del municipio de San Julián y sus alrededores.

## Atenciones a víctimas de violencia

A través de convenios interinstitucionales con la Fiscalía General de la República, se brinda atención multidisciplinaria a víctimas de violencia de género, a quienes se da atención integral para evitar la re-victimización. Como entidad gubernamental, Fosalud se ha comprometido a desarrollar acciones de sensibilización sobre la temática con un abordaje adecuado. De junio de 2020 a mayo de 2021, se ha beneficiado a 1,109 personas con diagnóstico de violencia.





### 3. Programa de prevención, tratamiento y desarrollo de medidas de protección al consumo de tabaco y alcohol

#### Centros de Prevención y Tratamiento de Adicciones (CPTA)

Por medio de los CPTA se promueve, transversalmente, la implementación de intervenciones de bienestar físico con un enfoque de minimizar los factores predisponentes para el padecimiento de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ENT), así como la prevención, tratamiento y rehabilitación de personas afectadas por la exposición y consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.

Los CPTA tienen como objetivo brindar atención integral en salud y de calidad a personas afectadas por exposición y consumo de drogas, promoviendo estrategias que contribuyan a disminuir el tabaquismo, consumo nocivo de alcohol y otras drogas; además de la inclusión de estilos de vida saludables libres de adicciones.

La atención que se ofrece sobre adicciones a través de los CPTA, es de tipo ambulatorio y permite a la persona continuar con su vida laboral y familiar al tiempo que se realiza el tratamiento. Los procesos de los CPTA están centrados en el usuario, la familia y entorno social, basados en los criterios de calidad con acreditación de Programas de Reducción de la Demanda de Drogas (PRDD) y habilitados por la Comisión Nacional Antidrogas (CNA) de El Salvador.

En el período de junio de 2020 a mayo 2021, se han brindado 1,380 consultas especializadas en adicciones, 1,005 atenciones psicológicas, 762 atenciones sociales, incluyendo visitas domiciliarias en los cinco Centros de prevención y Tratamiento de Adicciones distribuidos en todo el país, con servicios de salud especializados para mejorar la prevención y tratamiento de todo tipo de adicciones. En cada CPTA se cuenta con equipos multidisciplinarios conformados por médicos, psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, personal de enfermería y educadores en salud.

**Tabla 2.** Acciones realizadas de protección de la salud poblacional contra el alcohol y tabaco, en el periodo comprendido de junio 2020 a mayo 2021.

Servicios	Actividades	Producción
Autorizaciones e inspecciones	Tramitación de autorizaciones para importación, comercialización y distribución mayorista de productos de tabaco.	705
	Tramitación de autorizaciones como registro de usuario de alcoholes.	237
	Inspecciones de calificación para el otorgamiento de autorizaciones de actividades de tabaco.	756
	Inspecciones de verificación por protocolos de bioseguridad COVID-19.	444
	Inspecciones de verificación de marco normativo para el control del tabaco.	2570
	Tramitación de procesos administrativos sancionatorios por infracción a la Ley para el Control del Tabaco.	27

Fuente: Unidad de Tabaco y Alcohol del Fondo Solidario para la Salud.



## Unidades de alcohol y tabaco

Las Unidades de Alcohol y Tabaco (UDAT) tienen como objetivo principal ejecutar una serie de intervenciones que consisten en brindar autorizaciones comerciales a productos de tabaco, inspecciones a nivel nacional que permiten verificar el cumplimiento de la normativa para el Control del Tabaco y la normativa relacionada al alcohol, para asegurar el bienestar y salud de la población, así como también la concientización de las consecuencias por el consumo del tabaco y sus derivados.

Fosalud cuenta con seis equipos UDAT conformados por abogados e inspectores destacados en la Dirección de Salud Ambiental del Ministerio de Salud y a nivel nacional en las cinco regiones de salud y en determinados Sistemas Básicos de Salud Integral (SIBASI) y Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF). Además los equipos de la UDAT realizan en coordinación con otras instituciones del gobierno, inspecciones en los establecimientos comerciales para verificar el correcto cumplimiento de la Ley para el Control del Tabaco y de los protocolos para prevenir el contagio del COVID-19.

Tabla 3. Inspecciones sanitarias realizadas en el período comprendido de junio 2020 a mayo 2021.

Servicios	Actividades	Producción
Inspecciones en materia de tabaco y protocolos COVID-19	Supermercados, centros y locales comerciales.	2745
	Restaurantes y comedores.	742
	Bares, cantinas y abarroterías.	97
	Establecimientos de salud.	13
	Centros laborales o de trabajo.	85
	Establecimientos de educación (básico, medio y universitario).	1
	Dependencias de órganos del Estado.	6
	Cine, teatros, centros de diversión y billares.	10
	Recinto deportivo, estadios y gimnasios.	8
	Hoteles y auto-hoteles.	60
	Casinos de juego.	1
	Puertos y aeropuerto.	2
	Total	

Fuente: Unidad de Tabaco y Alcohol del Fondo Solidario para la Salud.



**NORMATIVAS  
PARA EL CONTROL DEL  
TABACO**

GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

**Beto's**





## **4. Programa de fortalecimiento a la atención de emergencias y urgencias médicas prehospitalarias**

### **Sistema de Emergencias Médicas**

Con el objetivo de fortalecer la respuesta de atención de urgencias y emergencias médicas prehospitalarias a pacientes en condiciones críticas y en situaciones de desastres, Fosalud trabaja de forma articulada con el resto de las instituciones que conforman el Sistema de Emergencias Médicas (SEM).

El SEM es una red de coordinación que, a través de recursos médicos y tecnológicos, proveen atención de emergencias a víctimas que han sufrido lesiones o una enfermedad repentina que puede poner en riesgo la vida, y dar respuesta de atención en el sitio para luego hacer el traslado hacia el hospital y así minimizar la morbimortalidad prehospitalaria.

El Programa de fortalecimiento a la atención de emergencias y urgencias médicas prehospitalarias permanece activo con la realización de diversas acciones operativas que se traducen en procesos que permiten a las Bases Operativas del Sistema de Emergencias Médicas (BOSEM) estandarizar su trabajo, analizar la eficacia de sus actividades y medir resultados; para lo cual surge la necesidad de capacitar de manera continua al personal y actualizar conocimientos para mejorar las atenciones y brindar un servicio con calidad y calidez.

En situaciones de emergencias, la población salvadoreña puede marcar al 132 del Sistema de Emergencias Médicas.

Atenciones de emergencias y traslados prehospitalarios: las atenciones de emergencias en los sitios, coordinaciones interinstitucionales y atenciones prehospitalarias son el centro del programa de emergencias médicas, las que han llegado a más de 9,000 atenciones durante este período del reporte.



### III. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

#### 1. Ampliación y mejora de la cobertura médica y odontológica

Uno de los objetivos principales de Fosalud es extender los horarios de atención a 24 horas, fines de semana y en períodos festivos en las Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF) con un enfoque de atención primaria en salud.

A través de estudios técnicos, se han identificado las necesidades de salud de la población en sitios estratégicos; lo cual ha permitido planificar la apertura de más servicios con horario Fosalud en las Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF) del país.

De junio de 2020 a mayo de 2021, Fosalud aperturó sus servicios de atención primaria en salud en la UCSF San José Las Flores, Chalatenango y UCSF de Chinameca, San Miguel con 24 horas de atención; en esta última Fosalud brindaba anteriormente servicios únicamente los fines de semana y en períodos festivos.

Asimismo, Fosalud tiene como objetivo brindar mayor cobertura de atención para suplir la demanda de atención en los establecimientos y beneficiar a la población vulnerable. Esto contempla todo el proceso de atención que va desde la promoción, prevención de enfermedades, hasta el tratamiento y la rehabilitación de cada persona.

La población beneficiaria: más de 28,500 entre la población de Chinameca, San José Las Flores y las zonas aledañas de ambos municipios.

Para cada apertura se destinó una inversión en salarios, remuneraciones y aportaciones patronales para la contratación del recurso humano idóneo y para la ampliación de servicios de salud en las UCSF San José Las Flores, Chalatenango y Chinameca, San Miguel.

Tabla 4. Salarios y aportaciones destinados a la ampliación de horarios de atención en Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF) para el el periodo del junio 2020 a mayo 2021.

Establecimiento	Ampliación de servicios	Costo salarios y aportaciones
UCSF San José Las Flores	5/12/2020	33,952.87
UCSF Chinameca 24 horas	8/4/2021	55,642.25
		89,595.12





## 2. Apuesta por la primera infancia

El Fondo Solidario para la Salud busca, en concordancia y en línea con la estrategia del despacho de la Primera Dama de la República, Lcda. Gabriela de Bukele, enfocar sus esfuerzos en atender y fortalecer la atención de la niñez salvadoreña desde antes del nacimiento con intervenciones estratégicas, costo efectivas y de alto impacto en esta población tan sensible para el desarrollo del país.

Centros Recolectores de Leche Humana (CRLH): durante este año se han implementado tres CRLH en los Hogares de Espera Materna (HEM) de Cara Sucia, Puerto de la Libertad y en el Centro Integral de Atención en Salud Materno Infantil y de Nutrición (CIAMIN) en San Julián, Sonsonate. El objetivo es recolectar leche de madres donadoras altruistas y de esa forma contribuir a garantizar el derecho a la salud, nutrición óptima y obtener mejores resultados en la supervivencia y desarrollo de los niños y niñas prematuros que nacen en los hospitales nacionales y que requieren leche materna.

Desde la apertura en diciembre de 2020 hasta junio de 2021, se ha logrado captar más de 27,500 ml de leche humana, que alcanza a beneficiar en promedio a 100 recién nacidos prematuros y de bajo peso. La leche materna una vez procesada es distribuida a los Bancos de Leche Humana ubicados en los distintos hospitales del país.

Equipamiento de Hogares de Espera Materna (HEM): para garantizar una atención de calidad y un ambiente adecuado para las madres que reciben atención en estos establecimientos, se equiparon las instalaciones con mobiliario y electrodomésticos.

El objetivo: ofrecer las mejores condiciones a las madres usuarias, en un ambiente humano y acogedor mientras esperan su traslado para la atención hospitalaria; lo cual permite llevar a cabo un adecuado proceso en el plan de parto para disminuir la mortalidad materna y perinatal en el país.

La población de embarazadas atendidas en este período: 4,262.

Proyecto Estimulación Temprana (ET): para que las especialistas en atención materno infantil brinden un servicio de calidad a mujeres embarazadas y niños del área de influencia, se ha equipado a los HEM con materiales lúdicos necesarios para brindar una óptima atención en estimulación temprana.

La población beneficiaria: más de 7,000 mujeres embarazadas y niños.

El alcance en prevención de morbilidad y mortalidad materna, perinatal e infantil es invaluable por la trascendencia de su impacto en la población salvadoreña.





### **3. Mejoramiento de infraestructura de establecimientos**

En el marco de expansión y mejoramiento de los servicios de salud que comprende el período de junio de 2020 a mayo de 2021, la coordinación de mantenimiento de infraestructura de Fosalud apoyó con las adecuaciones de tres centros recolectores de leche ubicados en los Hogares de Espera Materna (HEM) del Puerto de La Libertad; del Centro Integral de Atención en Salud Materno Infantil y de Nutrición (CIAMIN) en San Julián, Sonsonate; y en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar (UCSF) de Cara Sucia.

En la Unidad Comunitaria de Salud Familiar (UCSF) de San José las Flores, establecimiento en donde Fosalud brinda sus servicios médicos y odontológicos desde el mes de diciembre de 2020, se trabajó en el mejoramiento de la infraestructura; también se trabajó en las adecuaciones de dos Centros de Prevención de Adicciones, uno ubicado en el Hospital de Santa Ana y el segundo en el Hospital Psiquiátrico. Sumado a esos esfuerzos, se realizaron trabajos de mantenimiento integral en la UCSF de Chinameca, San Miguel que ahora cuenta con servicio Fosalud de 24 horas y también se ejecutó la adecuación del área de emergencia y observación en la UCSF del Puerto de La Libertad.

A fin de mantener un adecuado funcionamiento en la infraestructura de las UCSF, se han enviado semanalmente un promedio de 9 misiones para realizar mantenimiento correctivo a 168 UCFS a nivel nacional, almacenes y sede administrativa, en el período comprendido. Todas las intervenciones incluyen instalaciones eléctricas, hidráulicas, carpintería, estructuras livianas, reparación de cubiertas, pintura, entre otros.

### **4. Fortalecimiento de la atención en salud mental**

La pandemia por Covid-19 obligó al sector salud a duplicar esfuerzos para la atención de la población salvadoreña durante el año 2020, generando estrés y cansancio en los trabajadores de la salud; esto motivó a Fosalud a buscar la integración de profesionales en psicología, educadores y de trabajo social al servicio de la institución; quienes establecieron una agenda para organizar y brindar atención al personal de salud en pro de la salud mental.

El personal de salud ha presentado una gama de sintomatologías debido a la pandemia, por lo que se ha requerido de una atención urgente por problemas de salud como: ansiedad, duelo por muertes de seres queridos y otros por condiciones psicológicas previas a la situación emergente. Se brindaron atenciones aproximadamente para un 60% de colaboradores Fosalud.

También se brindaron primeros auxilios psicológicos ante situaciones de emergencia nacional para garantizar la estabilidad emocional, promoviendo ambientes saludables de trabajo mediante la atención psicológica y desarrollo de actividades orientadas al personal, con apoyo y gestión del área de Talento Humano de Fosalud. De esta manera, se logró atender a más de 2,000 colaboradores Fosalud, quienes manifestaron aprecio por el interés que se tuvo en conocer la condición de su salud en un período muy importante y de riesgo para el país.

En mayo 2021, en coordinación con el Ministerio de Salud, se contrataron 10 psicólogos en las principales Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF) del primer nivel de atención, establecimientos que no contaban con los servicios de Salud Mental para implementar el Plan de Atención Psicológica con enfoque de Salud Mental, Adicciones y Emergencias en Primer Nivel de Atención. Los profesionales de salud mental fueron incorporados en los siguientes establecimientos: UCSF de El Carrillo, Hábitat Confien, Concepción, El Zamorán, Metapán, Puerto de La Libertad, Amatepec, Tomás Pineda, Nejapa y San Rafael Cedros. Se han desarrollado al momento un total de 525 atenciones psicoterapéuticas, con una mayor frecuencia de atenciones en la población femenina (365), frente a la población masculina (160).



## IV. RESPUESTA EFECTIVA A LA PANDEMIA POR COVID-19

En el período de junio de 2020 a mayo de 2021, el Sistema de Emergencias Médicas (SEM) y todo el programa especial de Emergencias Médicas (EM), sobrellevaron una reconversión para adaptarse a la pandemia por COVID 19, realizando diferentes acciones entre las que se encuentran:

**5,200 traslados en ambulancia.** Atención y traslado de casos sospechosos y pacientes COVID 19. A partir del inicio de la pandemia por COVID 19, el estandarte para el traslado de pacientes sospechosos o positivos a COVID 19, fue el SEM (con más de 5,200 traslados relacionados al COVID 19), actividad que casi equipara a las atenciones y traslados de emergencias pre hospitalarias.

**2,101 traslados de pacientes con sospecha de COVID-19.** Fosalud formó parte del Equipo Interdisciplinario de Contención Epidemiológica (EICE) en conjunto con el MOP-VMT, para el traslado pacientes con sospecha de COVID-19 desde su residencia a diferentes hospitales y traslados de pacientes que son dados de alta. Se han beneficiado a 2,101 personas con nexos, sospechas y altas de COVID del Hospital El Salvador.

**Instalación de áreas de desinfección.** Las Bases Operativas del Sistema de Emergencias Médicas (BOSEM) tienen como objetivo seguir estrictas medidas y protocolos de bioseguridad, que consisten en realizar la desinfección rigurosa del personal operativo y ambulancias del SEM, ya que luego de cada servicio que finaliza, se debe cumplir con los lineamientos de desinfección para cada ambulancia en la base operativa con un tiempo estimado de 20 minutos con la posterior manipulación de dichos recursos. Esto garantiza la eliminación del 99.9% de virus, bacterias, hongos. Los protocolos de bioseguridad se realizan desde junio de 2020 a la fecha; lo cual ha contribuido a disminuir el contagio directo de secreciones, fluidos, materiales bioinfecciosos, equipo de protección personal contaminado, eliminando y minimizando riesgos activos. Población beneficiada: 2,000,000 personas aproximadamente.

**Dotación de Equipo de Protección Personal (EPP).** Si bien las atenciones de emergencia y prehospitalaria siempre han requerido de un nivel de bioseguridad especial, con la pandemia por COVID-19, se ha tenido una inversión especial para el resguardo de los técnicos de los equipos de atención, como para los usuarios atendidos. Por lo tanto, Fosalud ha tenido que realizar un abastecimiento con equipo de protección a personal operativo desde junio de 2020.

Con el equipamiento de mascarillas KN95 con certificación internacional, trajes del nivel III de protección completos y cerrados en cada servicio de traslado, evita un contagio directo al virus que su alcance de transmisión ronda los 2 metros. Por lo que el uso de estos equipos médicos personales es desechable en cada servicio brindado, con la colocación de bolsas de desechos bioinfecciosos en cada zona reglamentaria para su manipulación y retiro de dicha área.

**Contratación de personal.** Para atención de emergencias por la pandemia del COVID-19, durante el período informado, Fosalud realizó una importante inversión en materia de contratación de recurso humano; con el objetivo de dar respuesta prioritaria a la emergencia por la pandemia del COVID-19. Con el referido personal se brindó atención en primera línea, se fortaleció el Sistema de Emergencia Médicas (SEM) y se implementaron las Oficinas Sanitarias Internacionales (OSI) encargadas de controlar el ingreso de personas del exterior.

**Traslados de personal.** Con el objetivo de complementar los esfuerzos de las diferentes instituciones del sector salud, se brindó apoyo a través de pick up y motoristas a Hospital El Salvador para el traslado de personal administrativo, realizando 924 viajes a misiones oficiales. Asimismo, se colaboró con el traslado de personal médico del Hospital El Salvador a diferentes puntos a nivel nacional, con microbuses de Fosalud para realizar jornadas de capacitación por el tema de vacunaciones COVID 19.

**Ropa hospitalaria.** Por otro lado, se colaboró con el Hospital El Salvador para trasladar 514 toneladas de ropa hospitalaria a diferentes hospitales nacionales para su respectiva limpieza y desinfección.







## V. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### Mejora de las condiciones al Talento Humano

**Pago de compensación salarial al 100% del personal permanente e interino.** El Honorable Consejo Directivo de Fosalud, el cinco de febrero del presente año, aprobó por decisión unánime otorgar una compensación económica transitoria para el personal de Fosalud, como un reconocimiento al esfuerzo del personal por brindar servicios de salud a la población salvadoreña, hecho sin precedente ya que en los quince años que tiene la entidad de existir, no se había otorgado un incentivo salarial significativo, por un monto de \$ 5,387,070.04 dólares.

Tabla 5. Montos destinados a la compensación salarial del personal de Fosalud para el el periodo del junio 2021 a junio 2021.

Mes	Costo compensatorio salarial enero - junio 2021				Total
	Permanentes		Interinos		
	Monto	Empleados Beneficiados	Monto	Empleados Beneficiados	
Enero	796,996.22	2,898	69,030.24	366	866,026.46
Febrero	795,482.14	2,895	77,260.86	375	872,743.00
Marzo	796,327.25	2,898	94,560.10	454	890,887.35
Abril	796,281.51	2,891	94,734.54	507	891,016.05
Mayo	800,233.18	2,899	137,078.54	648	937,311.72
Junio	797,176.97	2,898	131,908.49	689	929,085.46
	4,782,497.27		604,572.77		5,387,070.04

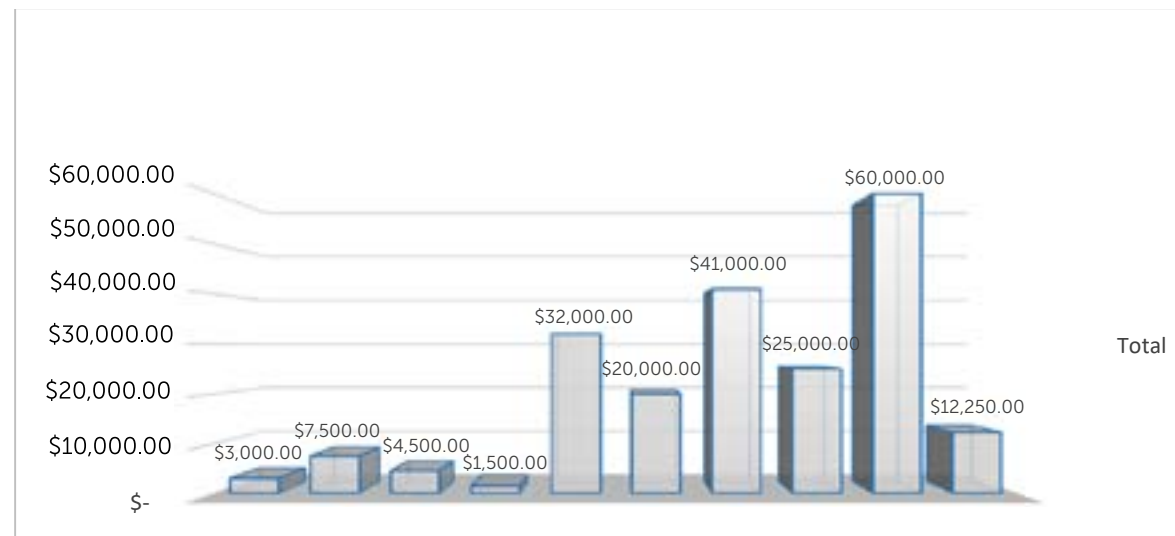


## Cobertura por seguro de vida a todo al personal permanente e interino

A partir de mayo de 2020, tanto el personal permanente como interino goza del beneficio de un seguro de vida, con una cobertura básica de \$10,000.00 dólares, más gastos funerarios para el titular por un monto de \$ 2,000.00. Adicionalmente se cuenta con beneficios por fallecimiento de familiares: padres, esposos e hijos menores de 25 años.

En el período informado se realizó el pago al personal y su familia en concepto de seguro de vida y gastos funerarios por un monto de: \$206,750.00.

Gráfico 1. Cobro de reclamos de seguro de vida durante periodo junio 2020 a mayo 2021.





## Desarrollo de competencias del talento humano

Para la Dirección Ejecutiva es de suma importancia promover el desarrollo de competencias laborales por medio de capacitaciones dirigidas al personal, lo cual aún en tiempo de Pandemia por COVID-19, se innovó implementando la modalidad de formación virtual. Con un total de 1,816 horas de formación, se capacitó al personal en al menos 75 temas entre los que destacan los siguientes:

- Diplomado prevención prenatal de enfermedades y deficiencias que pueden causar discapacidad.
- Diplomado en gestión de la calidad.
- Curso virtual de vacunación contra el COVID-19.
- Curso de electrocardiografía básica.
- Pruebas de bienestar fetal.
- Curso de bioseguridad.
- Presupuestos públicos con enfoque de género.
- Sistema sexo género.
- Sexismo y violencia simbólica vrs. comunicación para la igualdad.
- La masculinidad.
- Instalaciones hidráulicas y sanitarias en edificaciones.
- Actualización de leyes tributarias.
- Endocalidad como parte del trabajo en equipo con énfasis en liderazgo.
- Ciberseguridad y metodología para proteger recursos de las instituciones públicas.
- Electricista de 3ra. y 4ta. categoría.
- Formación de comités de seguridad y salud ocupacional.

## Diplomados

- Prevención prenatal de enfermedades y deficiencias que pueden causar discapacidad

La Dirección Ejecutiva del Fosalud ha establecido que una de las prioridades para el personal que labora en los Hogares de Espera Materna, es la de potenciar habilidades y competencias para una atención con calidad a las usuarias de los servicios de salud, por lo que se coordinó con la Fundación Waal y UNICEF brindar el Diplomado "Prevención prenatal de enfermedades y deficiencias que pueden causar discapacidad". Este fue dirigido al 100% del personal materno infantil cuya atención directa es a mujeres embarazadas a nivel nacional.

## Gestión de la calidad

Con el objetivo de fomentar la mejora continua, se impartió el diplomado Gestión de la calidad, para desarrollar competencias que coadyuven al mejor funcionamiento del Comité Institucional de la Calidad, el cual será garante de proponer, monitorear y evaluar la aplicación de las políticas, normas y prioridades relativas al mejoramiento de la eficiencia institucional.



## VI. ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

Detalle de adquisiciones de bienes y servicios contratados por modalidad de compra, incluyendo el monto correspondiente ejecutado para cada una de las modalidades de compra.

Tabla 6. Formas de contratación y montos ejecutados por cada modalidad de compra durante periodo junio 2020 a mayo 2021.

JUNIO 2020 A MAYO 2021		
FORMAS DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD DE PROCESOS	MONTOS EJECUTADOS POR MODALIDAD DE COMPRA
Libre Gestión	34	\$638,153.97
Modificación	11	\$425,927.28
Licitación Pública	7	\$2,179,591.90
Prórrogas	8	\$1,351,233.03
Compra Directa	1	\$336,480.00
Compra Bolpros	17	\$3,379,693.90
Adendas Bolpros	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>\$8,311,080.08</b>





## VI. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### Fuente de financiamiento

En el Art. 12 de la Ley de Creación del Fondo, se establece que el Presupuesto Institucional del fondo incluirá el 35% de los ingresos fiscales recaudados por medio de la Ley Regulatoria de la Producción y Comercialización del Alcohol y las Bebidas Alcohólicas, de la Ley de Impuestos a los Productos del Tabaco y de la Ley de Gravámenes relacionados con el control y regulación de Armas de fuegos, Municiones, Explosivos y Artículos similares.

### Ejecución presupuestaria

En la ejecución presupuestaria de los ejercicios de 2020 se destaca la utilización de los recursos asignados para reforzar servicios de salud y personal de apoyo a estos servicios, la contratación de personal interino para atender la emergencia nacional por la pandemia de COVID-19, la compra de medicamentos e insumos médicos para abastecer en un 100% las necesidades de medicamentos en las Unidades Comunitarias de Salud Familiar, y dotar al personal del Sistema de Emergencias Médicas (SEM) con equipos de protección personal para atender el traslado de pacientes a los diferentes centros asistenciales. En la siguiente Tabla se observa que en el ejercicio de 2020, el porcentaje de ejecución fue del 95.4%.

Tabla 7: Comparativo de recursos programados versus ejecutado en el período de enero a diciembre 2020

Rubro	Asignación modificada	Monto Ejecutado	Monto no Ejecutado	%Ejecutado por rubro	% Ejecutado Total
Remuneraciones	\$33,637,074.76	\$33,044,690.46	\$592,384.30	98.2%	73.4%
Adquisiciones de bienes y	\$11,978,573.85	\$10,627,548.56	\$1,351,025.29	88.7%	23.6%
Gastos financieros y otros	\$541,271.39	\$503,567.27	\$37,704.12	93.0%	1.1%
Inversiones en Activo	\$1,025,165.00	\$848,295.22	\$176,864.78	82.7%	1.9%
<b>Totales</b>	<b>\$47,182,085.00</b>	<b>\$75,024,101.51</b>	<b>\$2,157,983.4</b>	<b>95.4%</b>	<b>100.0%</b>

Durante el período se destaca la inversión de equipo médico por \$446,173, que ayudó para apoyar a los servicios de salud en los diferentes establecimientos; también se destaca la adquisición de medicamentos e insumos médicos en \$4.13 millones, que fortaleció el abastecimiento de las Unidades Comunitarias de Salud Familiar; y por último la inversión en la contratación de personal interino para atender la pandemia por un valor de \$1.87 millones.

En general la inversión del Fosalud en la atención de la emergencia nacional asciende a \$4.10 millones de dólares.



Tabla 8. Inversión realizada durante el 2020.

Concepto	2020	Distribución %
Remuneraciones en servicios de atención médica a la población	\$33,044,690	73.4%
Medicamentos	\$2,849,410	6.3%
Insumos médicos	\$1,284,792	2.9%
Viáticos (compensación económica por COVID-19)	\$1,451,042	3.2%
Servicio de vigilancia en establecimientos	\$1,366,819	3.0%
Contratación de interinatos	\$629,842	1.4%
Mantenimiento y reparación de vehículos	\$558,340	1.2%
Productos textiles y vestuario	\$173,241	0.4%
Productos de papel y cartón	\$197,675	0.4%
Contratación de seguros contra todo riesgo y para personal	\$467,624	1.0%
Mantenimiento y reparaciones de equipo y mobiliario	\$250,128	0.6%
Compra de equipo médico	\$446,174	1.0%
Compra de equipos y mobiliario	\$402,121	0.9%
Arrendamientos	\$272,410	0.6%
Campañas publicitarias en apoyo a programas (promoción de la provisión de los servicios de salud).	\$268,55	0.6%
Impresiones y publicaciones	\$90,064	0.2%
Otras inversiones menores	\$1,271,375	2.8%
<b>Total</b>	<b>\$45,024,102</b>	<b>100%</b>

Fuente: Gerencia Financiera  
Fosalud 2020.

En la tabla anterior, se observa que para el período las remuneraciones destacan como la principal inversión, el cual ha crecido principalmente por la contratación de personal interino, que cubre incapacidades y diferentes necesidades del personal, así como el refuerzo del personal para atender la pandemia, y por la decisión de trasladar la forma de contratación a partir de mayo, pasando de cancelar los salarios como servicios profesionales a ser cancelado su salario en el rubro de remuneraciones, con lo cual se les paga contribuciones patronales y prestaciones laborales.



La ejecución presupuestaria de los diversos programas que atiende Fosalud para el período comprendido de enero a diciembre del presente ejercicio 2020, es la siguiente:

**Tabla 9: Ejecución presupuestaria de programas  
Enero a diciembre 2020 (Millones de dólares)**

Provisión de servicios	Monto	Distribución (%)
Atenciones médicas preventivas, curativas y odontológicas	\$34.52	76.7%
Atenciones para salud materna e infantil	\$1.28	2.8%
Atención de emergencias médicas	\$2.16	4.8%
Atenciones a personas con consumo nocivo de alcohol y tabaco	\$0.98	2.2%
Provisión de medicamentos e insumos médicos	\$3.75	8.3%
Costos de administración	\$2.33	5.2%
<b>Total</b>	<b>\$45.02</b>	<b>100.0%</b>

En la Tabla 9 se observa que en el primer programa concentra la mayor inversión de Fosalud, con un 76.7%. En este programa se prestan los servicios médicos y odontológicos a través de las 166 Unidades Comunitarias de Salud Familiar, 5 unidades móviles, 12 Oficinas Sanitarias Internacionales; destacando en segundo lugar la provisión de medicamentos e insumos médicos que representa el 8.3% del total de la inversión. A esto, le sigue la atención de Emergencias Médicas a través del SEM y el Centro de Atención de Emergencias de San Martín (CAE) con un 4.8%, los recursos destinados a la atención de la niñez, adolescencia y mujer con el 2.8%, y la inversión en atenciones a personas por consumo de productos nocivos a la salud como alcohol y tabaco con 2.2%. Finalmente los costos fijos de la administración asciende a 5.2% del total del presupuesto ejecutado.

La Institución realizó durante el año 2020, una importante inversión en el combate a la emergencia nacional por la pandemia del COVID-19, de aproximadamente \$4.10 millones, equivalente al 8.7% del presupuesto; con el propósito de contratar personal para reforzar las Oficinas Sanitarias Internacionales (OSI), encargadas de controlar los ingresos de personas del exterior; también para fortalecer el Sistema de Emergencia Médicas (SEM) con personal en la primera línea de atención y traslado de pacientes a Hospitales Nacionales y a centros de contención; la adquisición de insumos médicos de protección para el personal de la institución, a fin de resguardar la seguridad del personal, que está al frente en el combate de la epidemia, tal como se observa en la Tabla que se presenta a continuación:



Tabla 10: Inversión realizada en la atención de la pandemia por COVID-19.  
Período de febrero a diciembre 2020.

Rubros de agrupación/ Especifico de gastos	TOTAL
51 Remuneraciones	\$1.666.805.55
51201 Remuneraciones	\$1.666.805.5
54 Adquisición de bienes y servicios	\$2.437.214.20
54101 Productos alimenticios para personas	\$159.25
54104 Productos textiles y vestuarios	\$26.618.25
54110 Combustibles y lubricantes	\$90.000.00
54113 Materiales e instrumental de laboratorio y uso médico	\$658.453.14
mascanillas quirúrgicas, gorros, gabachas, gel, etc.	
54118 Herramientas, repuestos y accesorios	\$8.283.75
54199 Productos diversos (insumos, limpieza y sanitización)	\$51.980.30
54302 Mantenimiento de vehículos	\$2.039.65
54399 Servicios diversos	\$165.40
54403 Viáticos por comisión interna	\$1.388.100.00
Pagos por compensación económica (\$150.00).	
54599 Consultorías, estudios e investigaciones	\$211.414.46
Contratación de personal interino	
61 inversiones en activos fijos	\$1.976.70
61102 Maquinaria y Equipos	\$1.976.70
<b>Total</b>	<b>\$4.105.996.45</b>

Fuente: Gerencia Financiera, Fosalud, 2020.

El monto ejecutado corresponde a los recursos invertidos del presupuesto 2020, que fueron reorientados para cubrir las compras de los insumos que han sido utilizados por el personal en la atención de la emergencia nacional, así como para la contratación de personal interino y el pago correspondiente a 3 meses de la compensación económica otorgado a todos los empleados.



